

Tercera.—Se establecen dos categorías para los trabajos presentados:

- Investigación básica.
- Investigación clínica o de salud pública.

Cuarta.—La dotación de los premios será de 36.000 euros para cada una de las categorías establecidas.

Quinta.—Los solicitantes deberán enviar 5 separatas a la Fundación Pfizer, Avenida de Europa, 20 B, Parque Empresarial de la Moraleja, 28108 Alcobendas (Madrid), antes del día 30 de abril de 2005.

Sexta.—El Jurado estará formado por los miembros del Patronato de la Fundación Pfizer y su resolución será inapelable.

Séptima.—La entrega de los premios se realizará en un acto público cuya celebración se anunciará oportunamente.

Octava.—El premio se entregará a nombre del investigador español senior del artículo publicado.

Madrid, 1 de febrero de 2005.—Secretario del Patronato de la Fundación Pfizer. Don Vicente Morales.—3.822.

MADRID CALLE 30, S. A.

Resolución de la Empresa Municipal Madrid Calle 30, Sociedad Anónima, por la que se subsana error advertido en el anuncio por el que se licita el contrato de obras denominado «Soterramiento del nudo del Puente del Rey-Avenida de Portugal entre el Paseo del Marqués de Monistrol y el Puente de Segovia», publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 27 de enero de 2005

En el apartado 7. Requisitos específicos del contratista. a) Clasificación. Donde dice «Grupo G, subgrupo 3, categoría 4», debe decir «Grupo G, subgrupo 3, categoría f». El resto de la información del anuncio se mantiene. Resolución de la Empresa Municipal Madrid Calle 30, Sociedad Anónima, por la que se subsana error advertido en el anuncio por el que se licita el contrato de obras denominado «Soterramiento de la Avenida de Portugal entre el Paseo de Extremadura y la M-30», publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 27 de enero de 2005.

En el apartado 7. Requisitos específicos del contratista. a) Clasificación. Donde dice «Grupo H, subgrupo 1, categoría e», debe decir «Grupo I, subgrupo 1, categoría a». El resto de la información del anuncio se mantiene.

Madrid, 2 de febrero de 2005.—Consejero Apoderado de Madrid Calle 30, S. A., Manuel Arnáiz Ronda.—4.747.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio Periódico Indicativo. Ley 48/1998

1. Nombre, Dirección, Número de Teléfono y Fax de la Entidad Contratante. «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España, Teléfono (34) 91 379 88 00, Fax (34) 91 501 78 00.

2. a.) Naturaleza e importe de los suministros:

Energía eléctrica. 40.000.000 €.
Gasóleo y gasolina. 302.810 €.
Gas natural. 750.000 €.
Mobiliario y equipamiento. 5.218.274 €.
Material móvil Metro. 24.271.073 €.
Material móvil auxiliar. 1.363.278 €.

2. b) Naturaleza e importe de los contratos de obras:

Obras civil en infraestructura. 30.537.038 €.
Renovación de vías y cambios. 16.145.483 €.
Reacondicionamiento de edificios y estaciones. 77.516.038 €.

Subestaciones y mejoras en instalaciones eléctricas. 20.218.613 €.

Sistemas de extinción de incendios. 8.998.463 €.
Otras instalaciones de seguridad. 5.469.948 €.
Equipos y red para transmisión de datos o mensajes. 41.063.000 €.

Máquinas expendedoras de billetes. 6.867.463 €.
Escaleras mecánicas. 7.451.535 €.
Ascensores. 1.571.824 €.

2. c) Naturaleza e importe de los contratos de Servicios:

Mantenimiento de aparatos de elevación y ascensores. 898.572 €.

Mantenimiento de escaleras mecánicas y pasillos rodantes. 14.313.380 €.

Mantenimiento de instalaciones contra incendios. 1.899.850 €.

Mantenimiento de señales y comunicaciones. 1.153.870 €.

Instalación y mantenimiento equipos informáticos. 800.000 €.

Instalación y mantenimiento de redes informáticas. 1.500.000 €.

Soporte de aplicaciones informáticas. 2.000.000 €.
Desarrollo de aplicaciones informáticas a medida. 11.437.451 €.

Servicios de aseguramiento. 6.629.827 €.
Servicios de vigilancia y seguridad. 234.787.904 €.
Redacción y elaboración de proyectos. 760.000 €.
Consultoría estratégica. 2.000.000 €.

Servicios de publicidad y relaciones públicas. 8.828.605 €.

3. Fecha de envío del anuncio por la Entidad Contratante: 4 de febrero de 2005.

4. Fecha de recepción del anuncio en la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 4 de febrero de 2005.

5. Otras informaciones: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», ha establecido un Sistema de Clasificación, que comprende las Obras, Suministros y Servicios señalados en este anuncio, como parte del proceso de selección de Proveedores para sus necesidades de contratación, pudiendo utilizar el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS), de acuerdo con el contenido del anuncio que fue publicado en el Suplemento al Diario Oficial de las Comunidades Europeas n.º S-25, el día 4 de Febrero de 2005, como fuente de información para identificar y clasificar Proveedores de acuerdo con los requisitos del citado Sistema de Clasificación, habiendo servido dicho anuncio como convocatoria de licitación, en los términos expresados en el mismo. .

Aquellos Proveedores registrados en proTRANS serán considerados para su selección de acuerdo con las reglas del Sistema y, en su caso, invitados a ofertar o entablar negociación en los concursos referentes a su registro.

Asimismo «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», podrá acudir a las convocatorias de licitación por medio de anuncio ordinario y procedimiento de adjudicación abierto, restringido o negociado y forma de adjudicación por subasta o concurso, siempre que lo estime conveniente o en el supuesto de que el número de Proveedores registrados en proTRANS sea insuficiente para garantizar los principios de concurrencia.

Este anuncio sirve de convocatoria de licitación para las contrataciones que, por procedimientos restringidos y negociados, se realicen en los sectores de actividad mencionados en el apartado 2, por lo que, en los procedimientos de tal tipo que se abran al amparo de este anuncio, sin ulterior publicación de una licitación.

6. Proveedores interesados: Los Proveedores interesados deben comunicar a la Entidad Contratante su interés en participar en los Contratos incluidos en el apartado 2 de este anuncio, siendo requisito para la contratación el estar registrado en el Sistema de Registro de Proveedores señalado en este epígrafe.

7. Fecha límite de recepción de las solicitudes que tengan como objetivo obtener una invitación para licitar: 4 de marzo de 2005.

8. No procede.

9. No procede.

10. No procede.

11. Dirección a la que las Empresas interesadas deben manifestar su interés en participar: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Unidad de Aprovisionamiento, Dr. Esquerdo, 138 28007 Madrid, España, Fax (34) 91 501 78 00, E_mail: uni.aprovisionamiento@mail.metroMadrid.es.

11 c) Lengua en que debe redactarse: Español.

Madrid, 4 de febrero de 2005.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—4.408.